



**Alcaldía
de MELGAR**

PROCESO:	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
NOMBRE DE FORMATO:	CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.
CÓDIGO:	FOR-GCO-026
VERSIÓN:	01
PAGINA:	1 de 2
VIGENTE DESDE:	2025/01/16

**EL SUSCRITO SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO Y/O CONVENIO
N°. 072-2025 del 13/02/2025**

CERTIFICA:

Que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR - TOLIMA** y **CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR**, suscribieron el contrato en mención, cuyo objeto es: **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MORGUE GARANTIZANDO LA CONSERVACION Y CUSTODIA DE CADAVERES PARA EL MUNICIPIO DE MELGAR EN EL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2025**, para ser ejecutado en un plazo **HASTA EL 13 DE JUNIO DEL 2025** por valor de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$25.000.000) SIN IVA**.

Que el contrato inició su ejecución el día **13/02/2025**.

Que las partes suscribieron las siguientes modificaciones contractuales:

ADICION (A), PRORROGA (P), SUSPENSIÓN (S), AMPLIACIONES DE SUSPENSIONES (AS) Y REANUDACIÓN (R)

ACTA N°	A	P	S	AS	FECHA FIRMA	PERIODO		DURACIÓN DESCRIPCION (días, mes, años)	FECHA INICIO (R) Y/O (P)	VALOR ADICION	VALOR FINAL
						DESDE	HASTA				
001	SI	N/A	N/A	N/A	13-06-2025	13 JUNIO	13 AGOSTO	2 MESES	13-06-2025	10.000.000	35.000.000

PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO: 13/08/2025

Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO		
CONCEPTO	VALORES ESPECIFICOS	VALOR PACTADO (minuta y/o adición)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000
VALOR ADICIONADO: -(cuando aplique)-	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 35.000.000	\$ 35.000.000
ANTICIPO: -(cuando aplique)-	\$ 0	
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	\$ 35.000.000	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: - (cuando aplique)-	\$ 0	
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	\$ 35.000.000	
SALDO A LIBERAR: -(cuando aplique)-	\$ 0	
VALOR DEL CONTRATO (Sumas iguales)	\$ 35.000.000	\$ 35.000.000

Que el objeto y obligaciones contratadas fueron realizadas por el contratista en favor del **MUNICIPIO DE MELGAR - TOLIMA** en un 100 %.

Que, durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de estampillas Pro-Cultura, Pro-Adulto Mayor, Pro Deporte y para la Justicia Familiar que se llegaren a causar por la suscripción del contrato.

Que la terminación tuvo ocurrencia el **08 AGOSTO DE 2025**.



**Alcaldía
de MELGAR**

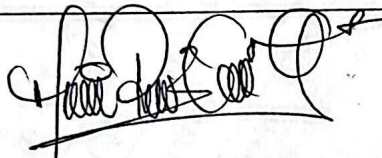
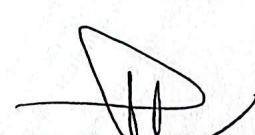
PROCESO:	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
NOMBRE DE FORMATO:	CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.
CÓDIGO:	FOR-GCO-026
VERSIÓN:	01
PAGINA:	2 de 2
VIGENTE DESDE:	2025/01/16

Que una vez verificado que el último informe de seguimiento a la ejecución contractual cumple con lo establecido en el contrato se realizará **el trámite para el pago No.7, quedando en \$ 5.000.000 CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 5.000.000), quedando en \$ 0 el saldo a favor del contratista.** El Municipio efectuará las deducciones a que haya lugar sobre el pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia. En todo caso los pagos estarán sujetos al programa anual de caja (PAC) de la entidad.

Lo anterior de conformidad con el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, que estipula que *no será obligatoria la liquidación de los Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión y lo dispuesto en el Manual de Contratación de la entidad.*

De igual manera certifico que a la fecha de expedición del presente certificado, todos los informes de actividades emitidos durante la ejecución del contrato junto con los certificados o informe de ejecución y/o de cumplimiento, ya se encuentra publicados en la plataforma SECOP II.

La presente certificación se expide en MELGAR-TOLIMA, el 09/08/2025.

	
Solicitante: MARIA PAOLA CASTRO QUIROGA Cargo: SECRETARIA DE SALUD Dependencia: SECRETARIA DE SALUD	Elaboró: PAOLA ANDREA VELANDIA GARCIA Cargo: Profesional Universitario G01 Dependencia: SECRETARIA DE SALUD